

ARCHIVO

GAB. PRES.(0) № 91/ 5030 ANT. 91/23833 MAT. SUBVENCION

Α

: ALEJANDRO FOXLEY

MINISTRO DE HACIENDA

DE

: CARLOS BASCUÑAN E.

JEFE DE GABINETE DE S.E.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF.

FUNDACION BEETHOVEN

FECHA

: NOVIEMBRE 18 DE 1991.

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Santiago, a poner a disposición de la "FUNDACION BEETHOVEN" la suma de \$ 20.000.000.— (veinte millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25

31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

OS BASCUÑAN EDWARDS De de Gabinete

CBE/cis